



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00279591- -UNC-ME#FP

---

VISTO:

La propuesta presentada por bancada estudiantil Franja Morada Psicología sobre la jornada académica ""¿Puede una inteligencia artificial ser considerada normal? - La búsqueda de un modelo viable", que se llevará a cabo el día 28 de abril de 2022 en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que la jornada académica nace como una experiencia académica de reflexión y debate que se propone aportar elementos que permita conocimientos de la Inteligencia Artificial como disciplina que forma parte importante de la historia de nuestra ciencia.

Que la Inteligencia Artificial como realidad que cuestiona nuestras nociones de Ser humano, vida, consciencia, cuerpo, tiene mucha más relación con la Psicología de lo que a priori puede parecer.

Que como estudiantes de la Facultad de Psicología, creemos necesario adquirir herramientas para enfrentar las nuevas demandas de la realidad actual.

Que como estudiantes de esta Facultad mostramos interés al organizar esta jornada para poder usar a la misma como una instancia académica con dos disertantes formados en el tema, la Dra. Leticia Luque y el Dr. Daniel Córdoba Montoya, y para intercambiar experiencias e ideas con otros estudiantes de nuestra Casa de Estudios.

Por ello, en sesión del día de la fecha, sobre tablas y por unanimidad,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Declarar de interés institucional y académico la Jornada académica "¿Puede una inteligencia artificial ser considerada normal? - La búsqueda de un modelo viable", que se llevará a cabo el día 28 de abril de 2022 a las 14 hs., en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, notificar, comunicar y archivar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS.

